

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 28 DE MARZO DE 2018, EN LA QUE SE ANALIZARÁN Y APROBARÁN, EN SU CASO, LOS PUNTOS RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DENTRO DEL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con cero minutos del día **28 de marzo de 2018**, en la Sala de Juntas Previas de los Consejeros Electorales, ubicado en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Junta General Ejecutiva con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidenta del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva, y personal del Instituto que nos acompaña, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por los artículos 124 fracción III y 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro que siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de hoy, miércoles veintiocho de marzo de 2018, da inicio la presente Sesión".

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, **Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Ingeniero Baltazar Suárez Solís, Coordinador de Educación Cívica, en ausencia de la Directora Ejecutiva, Maestra Alma Isabel González Herrera, quien se encuentra fuera de actividades por goce de licencia por maternidad; Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana; Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico; C.P. Jorge Alberto Mimenza Orosa, Director de la Unidad de Fiscalización; C.P. Isela Maribel

Gamboa Berdugo, Directora Ejecutiva de Administración; Licenciado Carlos Alberto Dzib Pech, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta: Consejera Presidente, una vez realizado el registro de asistencia, ésta Secretaría hace constar que están presentes todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva, por lo que certifico que existe cuórum legal para la celebración de esta Sesión.

En uso de la voz la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidenta de la Junta General Ejecutiva, manifestó que agradece la presencia de los Consejeros Electorales José Antonio Gabriel Martínez Magaña y Antonio Ignacio Matute González con fundamento en el artículo 124 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y, **declaró la existencia del cuórum legal para iniciar la presente Sesión.**

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar la lectura del orden del día, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del cuórum legal.
2. Declaración de existir el cuórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Análisis y aprobación en su caso, de propuesta de personal, a solicitud del Consejero Electoral Jorge Miguel Valladares Sánchez.
5. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresa: Punto **número 4** del orden del día: Análisis y aprobación en su caso, de Propuesta de Personal, a solicitud del Consejero Electoral Jorge Miguel Valladares Sánchez.

Para dar cumplimiento al **Punto Número 4** la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Técnico, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, de cuenta de la propuesta de personal a solicitud del Consejero Electoral Jorge Miguel Valladares Sánchez.

En uso de la voz, el Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, presenta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, la Propuesta de Personal, a solicitud del Consejero Electoral Jorge Miguel Valladares Sánchez, a raíz del movimiento de la Licenciada Gretty Marisol Aké Poot derivado de la renuncia de la Licenciada Sara Virginia López Castillo y consecuentemente, el alta de la Psicóloga Cinthia Verónica Canto Vera; para lo cual, en este acto, se hace circular el Currículum Vitae y los documentos administrativos de la persona propuesta por el propio Consejero Electoral Valladares Sánchez, para su conocimiento y observaciones.

Cabe hacer mención, que de ser aprobados los movimientos de personal de la Oficina de Consejeros, asignados al Consejero Jorge Miguel Valladares Sánchez, éstos se harían efectivos a partir del día de uno de abril de dos mil dieciocho y quedarían de la siguiente manera:

Lic, Sara Virginia López Castillo	Baja Técnico "A"
Lic. Gretty Marisol Aké Poot	Cambio de Asistente "D" a Técnico "A"
Psic. Cinthia Verónica Canto Vera	Alta Asistente "D"

En uso de la voz, la Consejera Presidenta preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto a la propuesta de personal a solicitud del Consejero Electoral Jorge Miguel Valladares Sánchez, presentada por el Secretario Técnico.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, no habiendo observaciones al respecto, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, la presentación de la propuesta de personal, por lo que solicitó a los miembros de la Junta General Ejecutiva, que estuvieran a favor, levantaran la mano.

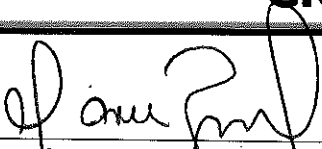
El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó la presentación de la propuesta de personal.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

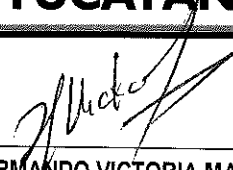
Por lo que el Secretario Técnico expresó: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 5** del orden del día, se declara a la Junta General Ejecutiva, haberse agotado los puntos en cartera.

Por último, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, en cumplimiento del **punto 6 del orden del día**, dio por clausurada la Sesión de la Junta General Ejecutiva, del día veintiocho de marzo de dos mil dieciocho siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, instruyendo en este mismo acto a la Secretaría Ejecutiva, para que coordine en conjunto con las áreas administrativas, lo necesario, a fin de se proceda conforme a derecho, en cumplimiento a lo ordenado en los numerales citados en el cuerpo de la presente Acta de Sesión de la Junta General, agradeciendo la honorable asistencia de los miembros de la misma, y en ese mismo sentido, se firma la presente para debida constancia.

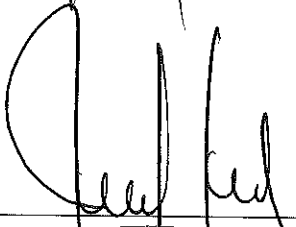
# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL  
Y PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



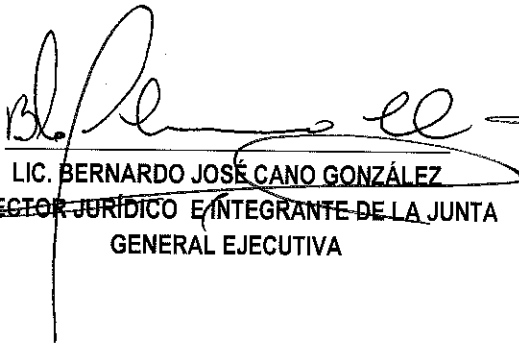
MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL  
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL  
EJECUTIVA



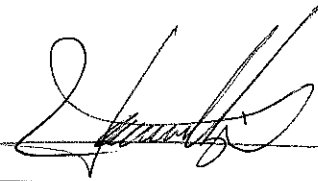
LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E  
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



ING. BALTAZAR SUÁREZ SOLÍS, COORDINADOR DE  
EDUCACIÓN CÍVICA EN AUSENCIA DE LA MTRA.  
ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA, DIRECTORA  
EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA E INTEGRANTE DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA, POR GOCE DE LICENCIA  
POR MATERNIDAD



LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ  
DIRECTOR JURÍDICO E INTEGRANTE DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA



C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA ROSA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN E  
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



C.P. ISELA MARIBEL GAMBOA BERDUGO  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN E  
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



LIC. CARLOS ALBERTO DIZB PECH  
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO  
CONTENCIOSO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA  
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 28 DE MARZO DE 2018, EN LA QUE SE ANALIZARÁN Y APROBARÁN, EN SU CASO, LOS PUNTOS RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DENTRO DEL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.